

“AUTORIZACIONES DE EXPORTACIÓN DE EQUIPOS Y FUENTES RADIATIVAS”

Objetivo: Otorgar las autorizaciones: Regular, controlar y verificar el cumplimiento de la normativa de protección radiológica y la seguridad física de las fuentes radiactivas.

Finalidad: Mejorar la calidad de los servicios brindados con radiaciones ionizantes y optimizar la protección radiológica de los trabajadores, pacientes y público, así como prevenir la ocurrencia de accidentes radiológicos que tengan consecuencias en la salud, ambiente y economía.

| OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2024 | | | Vigencia | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|----------|-------------|
| | | | Emisión | vencimiento |
| EXPORTACIONES | | | | |
| 1 | Liga Contra El Cáncer de El Salvador | Doce Fuentes radiactivas de iridio-92 | 14-10-24 | 14-10-25 |